

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes primero de diciembre del dos mil veintitrés, reunidos en el “**Museo de Arte Contemporáneo**” de la Universidad Autónoma de Guerrero, sito en calle Lic. Arturo Martínez Adame, Número 5, Col. Centro, C.P. 39000, de esta ciudad capital; asistiendo a la presente sesión: el **C. DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; el **C. LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; el **C. MTRO. JUAN RUBÉN ESPARZA ESPINOSA**, Encargado de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero; el **C. M.A.P. VICTOR EDGAR ARENAS**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; el **C. LIC. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero; y la **C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; se da inicio a la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta al Dr. Carlos Morillón López, como Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
4. Presentación y en su caso, Aprobación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y verificación de quorum legal. -

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador, encontrándose presentes los siguientes:

DEPENDENCIA	TITULAR	ASISTENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ	PRESENTE
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO	PRESENTE
ENCARGADO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO.	MTRO. JUAN RUBÉN ESPARZA ESPINOSA	PRESENTE
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	M.A.P. VICTOR EDGAR ARENAS	PRESENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA	AUSENTE
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO.	M.D. ROBERTO NAVA CASTRO	AUSENTE
CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN.	PRESENTE

La Secretaria Técnica informó, que estando presentes cuatro de los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quorum legal, de acuerdo a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, para sesionar válidamente, y toda vez de que, no se ha toma protesta al Dr. Carlos Morillón López como Presidente del Órgano de Gobierno; el Lic. Luis Alberto Montes Salmerón, en su carácter de integrante del órgano colegiado, en uso de la voz, declaró abierta la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del orden del día. -

La Secretaria Técnica, dio lectura a los puntos del orden del día, en virtud de que se contó con el quorum legal para sesionar válidamente, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta al Dr. Carlos Morillón López, como Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
4. Presentación y en su caso, Aprobación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
5. Clausura de la Sesión.

A continuación, el Lic. Luis Alberto Montes Salmerón, en su carácter de integrante del Comité Coordinador, puso a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, tomar la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, lleva a cabo la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 5 votos

- **Dr. Carlos Morillón López**, Presidente del Comité de participación Ciudadana.
- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero
- **Mtro. Juan Rubén Esparza Espinosa**, Encargado de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **M.A.P. Victor Edgar Arenas**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Alberto Montes Salmerón**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.CC- 01/12/23.01

Se aprueba por unanimidad el orden del día, para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

TERCER PUNTO. Toma de protesta al Dr. Carlos Morillón López, como Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En desahogo del presente punto del orden del día, se procedió a la Toma de Protesta al Dr. Carlos Morillón López, como Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por parte del Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero

El Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, en uso de la voz, manifiesta: “Buena tarde a todos, favor de ponerse de pie”.

“Dr. Carlos Morillón López, protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, desempeñar leal y patrióticamente, la función que se le ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento de la legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y economía, integridad y competencia por mérito principios que rigen al Sistema Anticorrupción”.

El Dr. Carlos Morillón López, en uso de la voz, declara: “Si, protesto”.

El Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, en uso de la voz, manifiesta: “Si lo hiciere así, que la ciudadanía se lo reconozca y si no lo hiciera así, que la ciudadanía se lo demande”.

Acto seguido, una vez realizada la misma, la Toma de Protesta al Dr. Carlos Morillón López, como Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, procedió a hacer uso de la voz y dio el siguiente mensaje:

“Señoras y Señores, Señoras y Señores Diputados del H. Congreso del Estado, Señoras y Señores Servidores Públicos, representantes de las distintas organizaciones de la Sociedad Civil, Señoras y Señores de los medios de comunicación, amigos todos, con su permiso.

Quiero iniciar mi intervención recordando lo expresado por Marco Tulio Cicerón; “Servirse de un cargo público para enriquecimiento personal resulta no ya inmoral, sino criminal y abominable.” Una de las mayores demandas de la sociedad es abatir el flagelo de la corrupción, que en la conciencia colectiva, carcome las entrañas de la función pública haciéndola ineficiente, cara y cada día más distante de su obligación primaria de proteger y garantizar la permanencia, el desarrollo y la sana convivencia de la población a su cargo.

Quienes ejercen un cargo en la Administración Pública, deben estar conscientes de sus retos, innovación y oportunidades; la exigencia es cada vez mayor de fortalecer, mejorar, recuperar la confianza en las instituciones públicas y adecuarlas a la nueva realidad que nos ha tocado vivir. Fortalecerlas con recursos financieros suficientes, pero hábilmente administrados, con honestidad, transparencia y sentido ético; se reclama, y con justa razón, que los funcionarios cuenten con un perfil profesional adecuado, con neutralidad política en su desempeño y que se asuman como parte de un gobierno con enfoque social incluyente, que estimule y permita la suma de la sociedad civil en tiempo real en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Mejorar su funcionamiento pasa invariablemente por la transparencia y rendición de cuentas; la sociedad está cansada de la falta de continuidad en las políticas públicas, del sobrecosto de las obras públicas, que muchas veces se inician y nunca se concluyen o en otros casos, se inauguran sin haberse terminado.

Para recuperar la confianza de los ciudadanos, es imprescindible mejorar la prestación de los servicios públicos, incrementando su eficiencia y transparencia; simplificando los trámites burocráticos, cuya complejidad hace, en muchas ocasiones, que se desarrollen conductas ilícitas para agilizarlos; se requiere incentivar la calidad humana y la empatía en el trato con los usuarios de los servicios. Modernizar a la Administración Pública requiere del uso de herramientas y tecnologías que faciliten las operaciones regulares de tramitología y pagos de servicios, derechos y contribuciones, el manejo de expedientes electrónicos y poner a disposición de la población interesada la información relativa a la aplicación y ejercicio presupuestal.

Corromper es alterar en su perjuicio la naturaleza de las cosas; las degrada y las pervierte. Sus enormes costos económicos, políticos y sociales son un freno para el desarrollo y modernización de los pueblos; promueve la violación de los derechos humanos y merma la calidad de vida de la colectividad, impactando con mayor severidad a los más pobres, debilitando la capacidad de operación del Gobierno.

Por ello, es de gran trascendencia la existencia y fortalecimiento de un Sistema Nacional Anticorrupción, que genere políticas claras, congruentes y coherentes, con una sólida y tenaz participación de los estados de la República

Desde el 27 de mayo del 2015 a la fecha, se ha venido trabajando con rumbo y objetivos claros, buscando la coordinación con y entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno; es de destacar que la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, en sus leyes secundarias establece las bases y mecanismos del Sistema para prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas, hechos de corrupción, fiscalización y control de los recursos públicos.

En Guerrero, se ha trabajado con gran responsabilidad al respecto, logrando la promulgación de la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que se integra por un Comité Coordinador, un Comité de Participación Ciudadana, un Comité Rector del Sistema de Fiscalización y la representación de los municipios del estado. Se ha considerado la diversidad étnica y las condiciones geográficas para establecer políticas de inclusión social, intercultural con el enfoque invariable de combatir la corrupción con carácter, decisión y compromiso institucional.

En Guerrero, estamos convencidos que no basta con tener políticas y lineamientos al respecto, se requiere la voluntad política para aplicarlas y una sociedad consciente de la importancia de su participación organizada en su vigilancia; de ahí, que la integración y la participación activa de la Red Ciudadana Anticorrupción, es nuestra principal fuerza y motor insustituible en esta titánica tarea.

No omito compartirles, con gran satisfacción, que la Política Estatal Anticorrupción ya fue aprobada y publicada, de la misma forma su Programa de Implementación. Esto no es un logro menor y no hubiera sido posible sin el trabajo serio, responsable, profesional y con compromiso ético de todos nuestros amigos y compañeros que integran y han integrado el Sistema Estatal Anticorrupción desde su constitución.

En el Arte de la Guerra, Sun Tsu señalaba; "La estrategia sin tácticas es la ruta más lenta hacia la victoria. Las tácticas sin estrategia son el ruido antes de la derrota". Con enorme orgullo y responsabilidad expreso: Aquí tenemos estrategias, Organización y tácticas bien definidas.

¡No podemos fallar!

Muchas gracias por ser testigos y avales de este compromiso.

Una vez terminado el mensaje del Dr. Carlos Morillón López, como nuevo Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el Lic. Luis Alberto Montes Salmerón, en su carácter de integrante del Comité Coordinador, le cede el uso de la voz al Dr. Carlos Morillón López, para que continúe con el desahogo de los puntos del orden del día.

CUARTO PUNTO. - Presentación y en su caso, Aprobación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En desahogo del presente punto del orden del día, el Dr. Carlos Morillón López, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Secretaría hacer la presentación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Se procede a presentar el Calendario de Sesiones antes señalado.

Una vez presentado el mismo, el Presidente del Comité Coordinador puso a consideración de los integrantes la aprobación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2024, por lo que solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar, tomar la votación correspondiente.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, lleva a cabo la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 5 votos

- **Dr. Carlos Morillón López**, Presidente del Comité de participación Ciudadana.
- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero
- **Mtro. Juan Rubén Esparza Espinosa**, Encargado de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **M.A.P. Victor Edgar Arenas**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Alberto Montes Salmerón**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 01/12/23.02

Se aprueba por unanimidad la aprobación el Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 1.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; y se procedió a su clausura siendo las catorce horas con diez minutos del día de la fecha de su inicio.

Se levanta la presente acta que consta de nueve fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Dr. Carlos Morillón López
Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero

Mtro. Juan Rubén Esparza Espinosa
Encargado de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero

M. A. P. Victor Edgar Arenas
Secretario de Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de
Guerrero

Lic. Luis Alberto Montes Salmerón
Consejero del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Guerrero

Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero

ANEXO 1

CORRESPONDIENTE AL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GUERRERO
ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO GUERRERO



CONTRALORÍA
 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2024

N° de Sesión	Enero	Abril	Julio	Octubre	Observaciones y/o modalidad
1ra.	Lunes 15 13:00 Hrs.				Presencial
2da.		Lunes 15 13:00 Hrs.			Presencial
3ra.			Lunes 8 13:00 Hrs.		Presencial
4ta.				Lunes 14 13:00 Hrs.	Presencial

NOTA: El presente calendario podrá ser modificado o adecuado en la fecha de las sesiones de acuerdo a las necesidades y a las circunstancias que se presenten tomando como referencia la contingencia que venimos presentando SARS- CoV2 (COVI-19), ello con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ
 Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero
 Rúbrica

MTRO. JUAN RUBÉN ESPARZA ESPINOSA
 Encargado Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
 Rúbrica

LIC. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN
 Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.
 Rúbrica

LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
 Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero
 Rúbrica

M.A.P. VICTOR EDGAR ARENAS
 Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
 Rúbrica

LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR
 Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero
 Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO, DE FECHA 01 DICIEMBRE DEL 2023.

[Handwritten signatures in blue ink]

